



República de Colombia
Tribunal Contencioso Administrativo
Del Valle del Cauca
Secretaría

Radicación : 76001-33-33-018-2018-00062-02
Demandante : CHARLON SCHNEIDER GONZÁLEZ FUERTES Y OTROS.
Demandado : DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTRO
Magistrado (a) : OMAR EDGAR BORJA SOTO

CONSTANCIA SECRETARIAL:

La sentencia emitida en el proceso de la referencia fue notificada a las partes a través del buzón de correo electrónico el día **04 de marzo de 2025**.

El término de ejecutoria transcurrió durante los días hábiles **07, 10 y 11 de marzo de 2025** (Los días **sábados, domingos, festivos**, de **semana santa** y de **vacancia judicial**, no corren términos por ser días **NO laborales**).

La sentencia quedó debidamente **notificada y ejecutoriada**.

El término para presentar recurso extraordinario de unificación de jurisprudencia contemplado en el artículo 261 del CPACA, **modificado** por el artículo 72 de la Ley 2080 de 2021, transcurrió durante los **días hábiles del 12 al 26 de marzo de 2025**, sin que se presentara escrito alguno al respecto¹.

Santiago de Cali, 31 de marzo de 2025.

JOHN EDILIO CORZO SALAS

Secretario

Jcv

Se deja constancia que el correo institucional rpmemorialestadmvc Cauca@cendoj.ramajudicial.gov.co fue consultado en la fecha por nombre del demandante o radicado asignado al expediente, sin que el buscador arrojará resultado distinto al que refleja la presente constancia..